

Estimados Representantes Legales y Equipos Directivos:

Las Asociaciones participantes de COORDIEP queremos acercarnos a cada una de las Comunidades Educativas distribuidas a lo largo y a lo ancho de nuestra Patria que siguen con esfuerzo inusitado garantizando los procesos de Enseñanza, cada uno con las herramientas que puede, agregando innovación y creatividad a pesar de todas las dificultades. Sin dudas seguimos invirtiendo en la Educación de los argentinos, fuente sustentable de la esperanza del País.

En este contexto vaya nuestro reconocimiento a las familias que acompañan aun manifestando sus esfuerzos, dificultades, angustias, comparten y se preocupan por sus hijos. Y del otro lado, los que están al frente de este desafío: nuestros Directivos y docentes quienes día a día, por los distintos medios, llegan a sus alumnos y ya son especialistas de los medios asincrónicos y sincrónicos, que se adueñaron de golpe de la tecnología y hacen lo imposible para que los núcleos de aprendizaje lleguen a todos, pero además se preocupan de la integralidad de la formación de sus alumnos, que implica mirar más allá de esta coyuntura.

Sabemos todo esto, pero al mismo tiempo somos conscientes que la realidad económica está cada vez más complicada, la recaudación baja mes a mes (a pesar de la buena voluntad de las familias), los ATP son ilusión para la mayoría que se desvanece día a día al mirar la página de la AFIP, que los créditos son inaccesibles por todo los papeles y condiciones que nos requieren, que las deudas con proveedores y AFIP se nos acumulan, que las jurisdicciones no pueden aumentar el Aporte Estatal... y tantas cosas más que cada uno de Uds. debe enfrentar.

Por eso queremos decir presente en este momento, para manifestarles que caminamos con Uds., que presentamos la problemática en cada espacio que podemos, porque queremos que luego de la Pandemia y el Aislamiento, podamos seguir diciendo presente con nuestros docentes y alumnos en clase, con los protocolos necesarios.

Hemos manifestado esta problemática en todos los ámbitos y en especial con los sindicatos. En todos ellas con madurez y responsabilidad, se analizaron distintas alternativas que nos permitieran como empleadores cumplir con las obligaciones salariales en el marco de la profunda crisis económica y financiera que atraviesa el sector. Hemos obtenido escucha y respeto. No es casual que tanto el Estado Nacional como las jurisdicciones van manifestando lo mismo y harán pagos desdoblados del SAC. En todas nuestras conversaciones si bien con matices y diferencias con relación a los consensos alcanzados, en todos quedaron acordados los siguientes principios:

- El reconocimiento al esfuerzo de todo el personal en el compromiso de sostener el Plan de Continuidad Pedagógica.
- Que el diálogo, tanto dentro de cada Comunidad como en los espacios de negociación colectiva, es el camino para superar las dificultades que nos presenta la situación que atravesamos.
- Que constituye una preocupación prioritaria el sostenimiento de las fuentes de trabajo.
- Es por ello que, con relación al pago en tiempo y forma de las obligaciones salariales con el personal, cuya observancia legal es indiscutible, sugerimos a las Escuelas Asociadas a:

- ✓ Cumplirlas en tiempo y forma cuando cuenten con la posibilidad material de hacerlo, extremando los esfuerzos en tal sentido;
- ✓ De no ser posible, y ofreciendo información completa y oportuna al personal, recurrir al desdoblamiento del pago (siguiendo la realidad de cada jurisdicción en caso de tener aporte estatal) priorizando aquellos que perciben los salarios más bajo y situaciones particulares que lo ameriten, y destinando los recursos futuros a completar la obligación en cuanto se pueda.
- ✓ Canalizar la eventual conflictividad que pudiera presentarse a través de las mesas de diálogo y negociación colectiva a través de su Asociación participante de Coordiep.

Vaya nuestro reconocimiento a su labor y cuenten con nuestro acompañamiento en lo que necesiten.

Junta Coordinadora de Enseñanza Privada - COORDIEP